

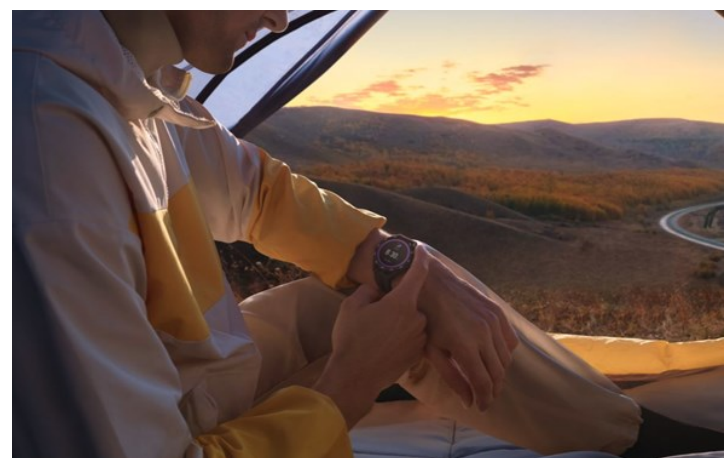


Viacrucis Procesional de la Cuasiparroquia Personal Castrense “San Miguel Arcángel”

Últimas noticias

**BID presenta informe anual
destaca políticas para
recuperación económica en
medio de incertidumbre
financiera**

**Descansar y dormir
bien ayuda a
mantener una buena
salud “Huawei”**





Jornadas de Formación y Afiliación de Partidos Políticos

El Partido Político TODOS, efectuó su Asamblea Departamental en Zacapa, acompañó la actividad el presidente del Consejo Político, Ricardo Sagastume quien también fue inscrito como candidato presidencial.



Se continúan las jornadas de afiliación UNE, Sandra Torres, secretaria general y candidata a la Presidencia, acompañada del candidato a la alcaldía, Tono Coro, coordinador metropolitano Ronal Arango, visitó a los vecinos de zona 21.



El partido político CABAL, efectuó jornada de afiliación en San Miguel Petapa, en el departamento de Guatemala. La actividad estuvo acompañada por el vicepresidenciable, Max Santa Cruz.

En San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez se efectuó la jornada de afiliación del partido político Visión con Valores (VIVA). Durante la actividad estuvo presente el secretario general y presidenciable de la agrupación política Armando Castillo.



Coalición URNG-WINAQ-Semilla, inauguraron sede en Comalapa, Chimaltenango.



Elecciones:



TSE se pronuncia ante revocatoria de Manuel Baldizón

Recientemente, el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), revocó la inscripción como candidato a diputado por el Listado Nacional del partido político CAMBIO, de Manuel Baldizón.

La decisión de aprobar su inscripción generó una serie de acciones legales por parte de agrupaciones políticas. Inclusive el Ministerio Público (MP), se pronunció y presentó una denuncia ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Este domingo, el TSE emitió un comunicado, en el cual fundamenta legalmente la decisión de revocar la inscripción basándose en el Artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Sin embargo, también menciona el Art. 23 de la Ley del Organismo Judicial y Art. 6 de lo Contencioso Administrativo; Art. 125 literales j, t, v de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP).

COMUNICADO

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL A LA CIUDADANÍA HACE SABER

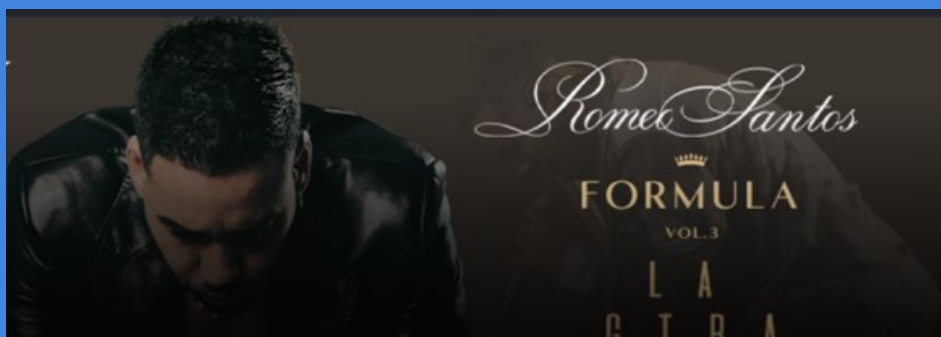
Estamos por concluir la primera fase del proceso electoral 2023, tanto con el cierre del padrón electoral como con la recepción de expedientes de ciudadanos que se postulan en representación de las diferentes organizaciones políticas.

Como es del conocimiento de la ciudadanía, la semana anterior se tomaron decisiones desde este Tribunal al declarar viable una polémica candidatura (bajo el principio pro-persona, pilar de los derechos humanos, mismos que son universales, y otras consideraciones que constan en la resolución aludida).

Sin embargo, antes que tal decisión fuera materializada y tuviera efectos jurídicos fue revocada en virtud de que ameritó un nuevo análisis el recibirse información complementaria (artículo 125 literales j), t), v), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; artículo 23 de la Ley del Organismo Judicial y artículo 6 de la Ley de lo Contencioso Administrativo), acción que como ente rector tenemos la facultad de realizar, considerando que cada recurso de nulidad presentado para conocimiento del Pleno de Magistrados es distinto, y atendido en este caso a la constatación de la existencia de circunstancias de incumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Desde el Tribunal Supremo Electoral continuamos trabajando comprometidos con la ciudadanía, nuestro principal objetivo es garantizar un proceso electoral transparente, eficiente y dentro del marco de la ley. Nuestro trabajo es hacer lo correcto, especialmente privilegiar el bienestar de nuestra democracia.

Guatemala, 19 de marzo de 2023.



Romeo Santos en Guatemala

El próximo 14 de abril, en Explanada Cayalá.

Los tickets están a la venta en www.todoticket.com



Viacrucis Procesional de la Cuasiparroquia Personal Castrense “San Miguel Arcángel”



Cientos de devotos se hicieron presentes a las calles y avenidas de la ciudad de Guatemala, para acompañar el Viacrucis Procesional de la Cuasiparroquia Personal Castrense “San Miguel Arcángel”, ubicada en la Brigada de Policía Militar Guardia de Honor, sobre la avenida Reforma zona 10.



Los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), llevaron en hombros, a Jesús Nazareno de San Miguel Arcángel.



Elementos del Ejército de Guatemala y fuerzas especiales, llevaron en hombros a Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de Dolores.



La procesión de Nuestro Señor de Nazareno fue acompañada por personal del Ejército de Guatemala y Policía Nacional Civil (PNC).



Elementos policiales rindieron honras sobre la 6 avenida y 14 calle de zona 1 frente al palacio del Ministerio de Gobernación (MINGOB), así mismo el cortejo procesional estuvo acompañado por la banda Marcial de la PNC.



También la Policía Municipal de Tránsito (PMT), de la ciudad de Guatemala acompañó a la procesión que recorrió las calles y avenidas de la metrópoli.



La Semana Santa en Guatemala, es uno de las temporadas de consagrar y agradecer a Dios.



Las fuerzas del orden ruegan a Jesús Nazareno por protección para el ejercicio de sus labores y también el de sus familias.



En la mística policial y castrense, San Miguel Arcángel es el protector de las fuerzas policiales, militares y municipales. Por ello, las fuerzas del orden acompañaron la procesión.



Descansar y dormir bien ayuda a mantener una buena salud

Compartimos una opción tecnológica para detectar tus problemas de sueño, a través del smartwatch que ofrece HUAWEI.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) son considerados como una epidemia de salud pública debido a lo comunes que son en la sociedad, pues el 40% de la población mundial los padece. El problema es que la misma organización

detalla que solo el 5% de estas personas acude al médico para resolver estos problemas.

Dormir bien comienza por descansar el tiempo recomendado por la OMS, que para adultos oscila entre 7 y 8 horas. La buena noticia, es que tu smartwatch puede ayudarte a dormir mejor estableciendo una hora para dormir y otra para despertar, pero, sobre todo, analizando la manera en la que duermes para identificar posibles problemas de sueño e incluso recomendarte soluciones para erradicarlos.

Configura el seguimiento de sueño

Actualmente la mayoría de los smartwatches del mercado cuentan con su propia tecnología para el monitoreo o seguimiento del sueño, y todas estas opciones usualmente se pueden encontrar desde la app de Salud de cada plataforma; en el caso de HUAWEI es Huawei Salud.

Es fundamental que al momento de ir a dormir lleves puesto el reloj, de lo contrario no tendrás la información sobre tu ciclo de sueño. Aquí es donde puedes encontrarte con el primer problema, porque muchos smartwatches necesitan cargarse a diario debido a que su autonomía no sobrepasa las 18 horas, y uno de los momentos más comunes para cargarlo es durante la noche. La ventaja que tienen los smartwatches de Huawei es que pueden ofrecer 3, 7 y hasta 14 días de autonomía con una sola carga, por lo que puedes llevarlo puesto siempre que te acuestes a dormir.

En la app de HUAWEI Salud > Salud > Sueño > Ajustes de sueño, puedes establecer la hora de acostarse y levantarse (procura que sean mínimo 7 horas), y de igual manera puedes activar el recordatorio para acostarse, que mandará una notificación al HUAWEI WATCH cuando llegue el momento de ir a dormir.



A la mañana siguiente podrás consultar las métricas de sueño en la aplicación de HUAWEI Salud. De hecho, aquí verás información desplegada por fases de sueño, que son las siguientes:

- **Ligero:** Etapa inicial y en la que es muy fácil despertarse, durante una noche de sueño se pasa varias veces por la etapa de sueño ligero debido a que es necesario que el cuerpo pueda despertar por sí mismo.
- **Profundo:** Etapa del sueño en la que es más difícil despertar, de hecho, despertar abruptamente durante esta fase podría ocasionar mareos. Aquí es donde más se combate el cansancio, y es fundamental para nivelar el humor y recuperar energía.
- **REM:** Conocida también como "etapa de los sueños", sucede cuando los ojos se mueven rápidamente de un lado a otro, y normalmente cuando te despiertas en esta etapa estás consciente de que estabas soñando.

En el caso de los relojes de Huawei, estos utilizan un poderoso algoritmo llamado HUAWEI TruSleep™. Cuando TruSleep™ detecta anomalías en las fases de sueño, la app de HUAWEI Salud ofrece sugerencias para solucionar estos problemas. Incluso proporciona información sobre la calidad de la respiración durante el sueño, lo cual puede ser un indicativo de posibles enfermedades respiratorias, y que también pueden afectar directamente a las fases de sueño.

Una de las últimas novedades de HUAWEI TruSleep™ 3.0 es la de medir mejor la calidad de sueño a través de la detección de los ronquidos y conversaciones de sueño, que son aquellos momentos en los que hablas mientras duermes. Esto se hace con ayuda del teléfono donde tengas instalada la aplicación de HUAWEI Salud, pues la app es compatible con teléfonos Huawei, Android y iOS.

Los smartwatches con HUAWEI TruSleep™ 3.0 disponibles en Guatemala son el HUAWEI WATCH GT 3 SE y el HUAWEI WATCH GT 3 Pro; el resto de los smartwatches puede hacer todo lo mencionado, excepto por las grabaciones de ronquidos y pláticas de sueño.

Aprovecha del 09 al 26 de marzo la Super Week de Huawei donde podrás adquirirlos con descuentos especiales en las tiendas de experiencia ubicadas en: Centro Comercial Miraflores, Centro Comercial Portales, Centro Comercial Andaria **Y en los kioscos Huawei ubicados en:**

- Centro Comercial Naranjo Mall, Centro Comercial Peri-Roosevelt, Centro Comercial Pradera Concepción, Centro Comercial Pradera Escuintla, Centro Comercial Pradera Huehuetenango, Centro Comercial Pradera Zacapa



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



VALOR realizó jornada de capacitación y afiliación

La presidenciable por el partido VALOR, Zury Ríos, compartió jornada de capacitación y afiliación en Amatitlán durante el fin de semana.



Ríos, expresó su gratitud a quienes llamó "hombres y mujeres con VALOR", durante la jornada de afiliación, a donde se hicieron presentes simpatizantes de la agrupación política.



Durante el fin de semana, también se efectuó una caminata de capacitación y afiliación en San Luis Jilotepeque, en Jalapa, departamento del oriente del país.



En el recorrido VALOR, acompañaron la caminata los líderes del Departamento de Guatemala.

“Cuéntame tu cuento”, una iniciativa infantil de editorial Piedrasanta



Editorial Piedrasanta se enorgullece en presentar la iniciativa “Cuéntame tu cuento”, que busca fomentar la lectura y la creación literaria infantil. El objetivo del proyecto es apoyar a niños, niñas y adolescentes autores a publicar sus primeros libros y dar a conocerlos.

Durante el desarrollo del proyecto, los participantes tendrán la oportunidad de asistir a cuatro talleres en donde aprenderán técnicas básicas de diseño, escritura e ilustración. Experimentarán el proceso editorial completo, desde la evaluación hasta la publicación final.

En Editorial Piedrasanta estamos convencidos que los niños, niñas y adolescentes tienen una excelente capacidad de imaginación y creatividad, lo que los convierte en excelentes candidatos para ser los autores de sus propias historias. Es por ello que queremos brindarles la oportunidad de desarrollar estas habilidades y compartir sus obras con el público guatemalteco. Explica Yara Tobar Gerente General de Editorial Piedrasanta.

A través de esta iniciativa, los nuevos autores podrán explorar diferentes géneros literarios. Además, esta experiencia les permitirá desarrollar habilidades creativas y de comunicación, así como también fomentar el amor por la lectura y escritura.

“Les informamos que ya se encuentra abierta la convocatoria para inscribirse al proyecto Cuéntame tu cuento. Los participantes serán asignados por categorías según su edad de 3 y 17 años. El sábado 22 de abril, los autores y su tutor deberán presentarse para firmar un contrato. Para finalizar los autores podrán disfrutar de su presentación oficial y recibir su propio libro durante un evento exclusivo en la Feria del Libro en Guatemala FILGUA” explicó Cesar Ramos, Gerente Comercial de Editorial Piedrasanta.

Para participar en el proyecto, a continuación, se detallan las bases del concurso:

1. Leer detenidamente los pasos a seguir para cumplir con todos los requisitos y condiciones establecidas.
2. Garantizar que la autoría del contenido sea propia. Hay que recordar que la idea principal es incentivar y potenciar a los autores. No se trata de un concurso sino de una forma de mostrar su creatividad.
3. Cada autor creará e ilustrará su historia o cuento.
4. Es importante que una persona adulta revise el trabajo, antes de enviarlo, con el fin de brindar retroalimentación sobre la ortografía y, si es necesario, mejorar el texto.

Para participar en la actividad, cada autor pagará Q300.00 lo cual incluye: participación en los cuatro talleres, diseño e impresión de 11 ejemplares: 1 para el autor y 10 para la venta.

La fecha límite para recibir trabajos es el 15 de mayo. Este se debe enviar al correo lbran@piedrasanta.com (si el libro se hace a mano se debe enviar escaneado), o entregarlo en un folder en las oficinas de Piedrasanta: 5ta calle 7-55 zona 1, Guatemala, dirigido a Luisa Bran.



BID presenta informe anual destaca políticas para recuperación económica en medio de incertidumbre financiera

Los países de América Latina y el Caribe deben enfrentar el desafío de reducir la inflación y reducir la carga de la deuda pública en 2023, según el Informe Macroeconómico anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este es un paso fundamental para que los países de la región aborden el triple desafío de las crecientes demandas sociales, los limitados recursos fiscales y la baja productividad y crecimiento.

Según el informe se debe preparar el terreno macroeconómico para un crecimiento renovado, el escenario base prevé que la región crezca un 1% este año tras haber alcanzado un crecimiento mejor de lo esperado de 3,9% en 2022. Un escenario de crecimiento de 1,9% en 2024 asume que Estados Unidos evitará una recesión en 2023 y que habrá una tendencia global a la baja en la inflación.

La invasión rusa a Ucrania en 2022 causó conmoción en todo el mundo. Los precios de las materias primas se dispararon, las expectativas de crecimiento mundial se desplomaron y los bancos centrales aumentaron las tasas de interés para controlar la inflación y existen fuentes continuas de incertidumbre económica y financiera. Como resultado, en 2023 los países de América Latina y el Caribe enfrentan una demanda global deprimida, altos costos de financiamiento y la reciente incertidumbre financiera.

"A medida que el mundo se ajusta a las consecuencias de los choques superpuestos una mayor inflación, han aparecido sendos riesgos en el horizonte económico de América Latina y el Caribe", dijo Eric Parrado, economista jefe del Banco Interamericano de Desarrollo. "Los formuladores de políticas deben navegar estas aguas con cautela, coordinando la combinación adecuada de políticas monetarias, fiscales, financieras y otras políticas económicas relevantes para volver a una senda de crecimiento económico sostenido", agregó.

Políticas monetarias y fiscales - en el frente monetario, los países deberán mantener o endurecer su política monetaria para asegurar que la inflación vuelva a sus objetivos para 2024. La tasa media de inflación anual en América Latina y el Caribe alcanzó el 9,6% en julio de 2022, la más alta desde la crisis financiera global de 2008. En la mayoría de los países, la inflación ha caído después de ese pico, pero sigue siendo alta en toda la región. La independencia de los bancos centrales es crucial y una prioridad para controlar la inflación, dice el informe.

La necesidad de reducir la inflación contribuirá a la desaceleración económica esperada en 2023. Para reducir el impacto en los más vulnerables, los países deben priorizar políticas fiscales que lleguen a los sectores más pobres. Esto incluye la implementación de subsidios específicos, estimular la inversión en infraestructura y mejorar el funcionamiento de los mercados laborales mediante una reducción de los incentivos a la informalidad.

La publicación también recomienda políticas fiscales para aumentar la eficiencia del gasto y la recaudación impositiva, mejorar las instituciones fiscales y administrar la deuda de manera adecuada.

Los escenarios que prevé el informe sugieren que la deuda soberana podría crecer a un ritmo acelerado, lo cual indica que existe una necesidad de políticas para ajustar las cuentas fiscales. En promedio, la deuda pública de la región cayó al 64% del PIB en 2022 tras aumentar bruscamente durante la pandemia. Estudios del BID recomiendan a los gobiernos de la región reducir los coeficientes de deuda pública a un rango prudencial de entre el 46% y el 55% del PIB.

El informe también recomienda que los países aprovechen el financiamiento a largo plazo de los organismos multilaterales de desarrollo para mejorar la estructura de la deuda. El canje de deuda costosa a corto plazo por deuda a largo plazo a costos más reducidos beneficiaría a muchos países.